



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín

Número 5000591046
Pedido 4500013018
Contrato 4600079969
Secretaría Suministros y Serv

División:01

Fecha Documento: 20.11.2019 Dependencia: Subsec de Gestión de Bienes

Descripción del pago: GEAS34864

Objeto del contrato: Suministro de combustible.

Proveedor

Codigo: 1200029979 Nit: 9004597375 Nombre: Grupo EDS Autogas S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	113277	COMBUSTIBLES	120.338.077	GLN	120.338.077,00	5111460000	090
TOTAL					120.338.077,00		

Firma Supervisor o Interventor

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S
 NIT. 900.459.737
 Teléfono: 57-4-2888484
 Email: servicioalcliente@autogas.com.co
 Bogota - Colombia

FACTURA DE VENTA No. GEAS34864
FECHA GENERACIÓN 19/11/2019
FECHA VENCIMIENTO 19/12/2019

CUFE : d3d78e2431db62dc227074bc1cae1ba05d3e24b6

SEÑORES: 890905211 MUNICIPIO DE MEDELLIN Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo Tel 3855555 Colombia	DESPACHADO A: ALCALDIA DE MEDELLIN Calle 44 No. 52-165 la Alpujarra - sótano taquilla proveedo Colombia	Orden de Compra
		Pedido
		No Interno
Representante de Ventas:	Email contacto:	Remisión:

REFERENCIA	UNIDAD MEDID	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	% IVA	TOTAL
935	galones netos (US)	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%_MED	1,747.2300	9,571.54		16,723,682
935	galones netos (US)	GASOLINA CORRIENTE OXIGENADA 10%_MED	2,925.2590	9,533.39		27,887,635
967	galones netos (US)	BIODIESEL B6_MED	1,932.0820	9,180.26		17,737,015
971	galones netos (US)	BIODIESEL B8_MED	4,994.6040	9,181.09		45,855,909
938	galones netos (US)	GASOLINA EXTRA OXIGENADA 10%_MED	1,005.7629	12,064.31		12,133,835

OBSERVACIONES: CONSUMOS COMBUSTIBLE DEL 1 AL 15 DE NOVIEMBRE EDS: Esso Bolivariana BASE PARA RETENCION DE ICA \$9,562.610 Certificamos los siguientes impuestos implícitos en esta factura: Impuesto Nacional a la gasolina y ACPM: \$6.346.522; Sobretasa: \$9.036.080 Impuesto al carbono: \$1.820.601; IVA 19: \$1.022.252; IVA 5: \$3.416.915 Anexos: http://mol.autogas.com.co/Anexos/Clientes/GEAS/890905211/GEAS-34864.zip	<table border="1"> <thead> <tr> <th>%IVA</th> <th>BASE</th> <th>IMPUESTO</th> <th>MONEDA</th> <th>COP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>TOTAL BRUTO</td> <td>120,338,077</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>DESCUENTOS</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL BASE</td> <td>120,338,077</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>IVA 0%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>ANTICIPOS</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>VALOR TOTAL</td> <td>120,338,077</td> </tr> </tbody> </table>	%IVA	BASE	IMPUESTO	MONEDA	COP	0	0	0	TOTAL BRUTO	120,338,077				DESCUENTOS	0				TOTAL BASE	120,338,077				IVA 0%	0				ANTICIPOS	0				VALOR TOTAL	120,338,077
%IVA	BASE	IMPUESTO	MONEDA	COP																																
0	0	0	TOTAL BRUTO	120,338,077																																
			DESCUENTOS	0																																
			TOTAL BASE	120,338,077																																
			IVA 0%	0																																
			ANTICIPOS	0																																
			VALOR TOTAL	120,338,077																																
Datos Bancarios: En caso de pago con cheque, éste debe ser a Nombre de GRUPO EDS AUTOGAS SAS, cruzado y al primer beneficiario Esta Factura surte los efectos de título valor según art. 3 ley 1231 de 2008. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales.																																				
Forma de Pago: Elaborado Por: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.																																				
Valor Letras: CIENTO VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE																																				

Fecha: <u>Marcos Darias</u> Nombre y Apellido	<u>71.773.095</u> CC	<u>[Firma]</u> Firma y Sello
--	-------------------------	---------------------------------

GRANDES CONTRIBUYENTES
 Resolución 012635 de Diciembre 14 de 2018
 IVA - REGIMEN COMUN
 SOMOS AUTORRETENEDORES
 Resolución 005349 de Julio 22 de 2016
 AGENTE RETENEDOR DE IVA
 Resolución Facturación Electrónica 18763000659331
 de la GEAS30001 a la GEAS0000
 Fecha Resolución FE 25/09/2019
 Fecha Vencimiento FE 25/09/2020
 Actividad Económica Principal 4731
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA.



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Tesorería
Unidad de Caja

FO-HAPU-415 DATOS BÁSICOS PARA REALIZAR PAGOS

1. Factura y Cuenta Bancaria Receptora del Pago

Número	Fecha dd/mm/aa	Valor	Titular del Pago	Receptor Alternativo del Pago	Entidad, Número y Tipo de Cuenta Bancaria del Titular o Receptor del pago
GEAS 34864	19/11/2019	120.338.077	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S		BBVA CTA CTE N° 500010459

2. Fondos Presupuestales del Pago y Cuenta Bancaria Giradora

Fondo Presupuestal	Proyecto	Compromiso presupuestal	Valor	Cuenta Bancaria Especifica del Fondo		Información de la Cuenta Bancaria Especifica del Fondo Presupuestal		
				Sí	No	N° de Cuenta Bancaria giradora	Entidad Bancaria	Tipo de cuenta

(Diligencie el ITEM N°3 sólo si el pago pertenece a un convenio)

3. Convenio

Número	Fecha	Objeto

4. Interventor/Supervisor o Responsable del Pago

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3855555 7118

5. Información del Diligenciador del Formato

Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Teléfono
Mauricio Restrepo Ramírez	Profesional Universitario	Suministros y Servicios	3855555 7118

20/11/2019

Fecha (dd/mm/aaaa)

Firma del Supervisor o Responsable del Pago